



Querente Maravé

SELLO CUARTO, QUARENTA
MARAVÉ, AÑO DE MIL SE-
TECIENTOS NOVENTA Y SIETE.

la parpama pero según el mayor q. hino
litado Felipe quien Ortampio oportuno la
havia cortado de orden de su Amo para
Arrendarla havia ochenta y tres peonadas
y tres guaracas en esta forma, treinta
guaracas peonadas y guaraca que se acuerda
con arrendador abaxio sujeto peonada
media que aun no ha cumplido y sea en
el Real Santos q. Cua en Pinilla, y otros
dos pederos como se dice peonadas que se han
dado a Belde por algunos años acausa de
Cua muy de Texioradas, en lo qual se han
Ymberado trescientos quarenta y siete y tres
en la comida como en el salario de los
dos peonados y cominonado del Napeto rocho y
diarios en su dia y m. que se han gastado
lo que manifiesta de el Ayuntamiento para que
dehiere los dias por conveniente. Y teniéndose
acuerdo que se pague en el siguiente testimonio el
acuerdo de diez y nueve de mayo próximo pa-
do de noventa y seis en que se acordó pagar
a Vinar y disposición para Navarinos pa-
ra que en vista de los testimonios y de la
Recomienda que se ha hecho por el
don Juan Burrero en virtud de la
Comisión que se ha hecho en igual
Termin. de ella se mandó en el
Real de Tuzania en donde se Cua veniente
Cua Expediente, Napetavo ad. Juan Burrero